

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DEL INTERIOR

15146 *Anuncio de formalización de contratos de: División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía). Objeto: Servicio de recogida, transporte y entrega de paquetería ordinaria, impresos, etc.. desde Madrid a las distintas dependencias de la Península, Ceuta, Melilla, Islas Baleares y Canarias, así como entre las diferentes poblaciones y viceversa, años 2011-2012. Expediente: 002/11/TR/01.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía).
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Coordinación Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía).
- c) Número de expediente: 002/11/TR/01.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de recogida, transporte y entrega de paquetería ordinaria, impresos, etc.. desde Madrid a las distintas dependencias de la Península, Ceuta, Melilla, Islas Baleares y Canarias, así como entre las diferentes poblaciones y, viceversa. años 2011-2012.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 60161000 (Servicios de transporte de paquetes).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 28 de diciembre de 2010 y DOUE: 23 de diciembre de 2010.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 200.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 200.000,00 euros. Importe total: 236.000,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 25 de marzo de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 3 de mayo de 2011.
- c) Contratista: Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 200.000,00. euros. Importe total: 236.000,00. euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber formulado la oferta más favorable al interés general a la vista de lo indicado del informe de valoración de las ofertas, y cumplir con los pliegos de bases.

Madrid, 4 de mayo de 2011.- Jefe de la División de Coordinación Económica y Técnica.

ID: A110033905-1